



20 DE JULIO DE 2021.
ACTA NÚMERO C.A.A.C.S-027/2021.

EN LA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2021, SE REUNIERON EN **SESIÓN ORDINARIA** LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, TENIENDO COMO OBSERVADORA A LA SINDICO MUNICIPAL L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCÓN, DONDE SE DESAHOGARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 026, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA CITADA REUNIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR (06 DE JULIO DE 2021).

3.- OFICIALIA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARÍA, POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) NETOS, EN LA MODALIDAD DE GASTOS A COMPROBAR. EL GASTO SE REALIZARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE SEGÚN OFICIO TM-958/2021 GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICEN LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS) NETOS, EN LA MODALIDAD DE GASTOS A COMPROBAR, SOLICITANDO AL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES DE QUE UNA VEZ CONCLUIDOS LOS EVENTOS SE PRESENTE A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ UN REPORTE DE LOS GASTOS GENERADOS.

4.- OFICIALIA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE LA UNIDAD FORD FOCUS P-149, POR LA CANTIDAD DE \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL GASTO SE REALIZARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE SEGÚN OFICIO TM-908/2021 GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE LA CONTRATACION SOLICITADA CON LA C. MARIA DE LOS ANGELES TORRES CHAVEZ, POR LA CANTIDAD DE \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 74 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

5.- OFICIALIA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EN UN 30% EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO NUMERO MCU-CAACS-192/2021, ES DECIR LA CANTIDAD DE \$25,862.08 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 08/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CELEBRADO CON EL C. CORNELIUS ENNS HARMS, POR EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS, EN LA ESPECIALIDAD DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS A GASOLINA, EL GASTO SE REALIZARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE SEGÚN OFICIO TM-978/2021 GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NUMERO MCU-CAACS-192/2021 PARA INCREMENTAR EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ORIGINAL POR LA CANTIDAD DE \$25,862.08 (VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 08/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

6.- OFICIALIA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EN UN 30% EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO NUMERO MCU-CAACS-105/2021, ES DECIR, LA CANTIDAD DE \$38,793.11 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 11/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CELEBRADO CON EL DR. MARIO EDUARDO VELARDE AGUILAR, POR EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA ESPECIALIDAD DE MUELLES Y MOFLES DE VEHÍCULOS A DIÉSEL, EL GASTO SE REALIZARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE SEGÚN OFICIO TM-973/2021 GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NUMERO MCU-CAACS-105/2021 PARA INCREMENTAR EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ORIGINAL POR \$38,793.11 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 11/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

7.- OFICIALIA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EN UN 30% EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO NUMERO MCU-CAACS-150/2021, ES DECIR, LA CANTIDAD DE \$59,482.76 (CINCUENTA Y



20 DE JULIO DE 2021.
ACTA NÚMERO C.A.A.C.S-027/2021.

NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CELEBRADO CON EL C. ERICK VEGA LOYA, POR EL CONCEPTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LA ESPECIALIDAD DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE VEHÍCULOS A GASOLINA, EL GASTO SE REALIZARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE SEGÚN OFICIO TM-972/2021 GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE EL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO NUMERO MCU-CAACS-150/2021 PARA INCREMENTAR EL IMPORTE MAXIMO DEL CONTRATO ORIGINAL POR LA CANTIDAD DE \$59,482.76 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

8.- LA PRESIDENCIA SECCIONAL DE ANÁHUAC, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA BOLERIA PARA TRES CLIENTES A SER INSTALADA EN LA PLAZA PRINCIPAL DEL SECCIONAL, POR LA CANTIDAD DE \$41, 528.00 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M/N) NETOS. EL GASTO SE REALIZARÁ CON RECURSO DEL SECCIONAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE LA ADQUISICION SOLICITADA CON LA C. NOHEMA EDITH SOTELO TORRES, POR LA CANTIDAD DE \$41, 528.00 (CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M/N) NETOS, EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 74 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RAZON DE QUE LA CANTIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DEL IMPORTE PERMITIDO POR LA LEY PARA ESTE TIPO DE ADQUISICIONES.

9.- LA PRESIDENCIA SECCIONAL DE ANÁHUAC, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO; POR LA CANTIDAD DE \$92,400.00 (NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS NETOS 00/100 M/N). EL GASTO SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL SECCIONAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE LA ADQUISICION SOLICITADA CON LA C. MYRNA ELIZONDO GARZA, POR LA CANTIDAD DE \$92,400.00 (NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M/N) NETOS, EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 74 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RAZON DE QUE LA CANTIDAD SE ENCUENTRA DENTRO DEL IMPORTE PERMITIDO POR LA LEY PARA ESTE TIPO DE ADQUISICIONES.

10.- LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES, A SER INSTALADOS EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL TALLER MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 10ª Y FERROCARRIL NO. 585 COL. CENTRO, PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS CIRCUITOS DEL PARQUE SAN ANTONIO DE LA CALLE 4TA Y AGUSTÍN MELGAR, REQUIRIÉNDOSE 50 PANELES CON LAS CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURA QUE SEÑALE LA ENTIDAD REQUIRENTE DE LOS BIENES Y PARA EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL LIC. FERNANDO SUAREZ COELLO, UBICADO EN BOULEVARD JORGE CASTILLO CABRERA #1675, FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS 3ª ETAPA, REQUIRIÉNDOSE 80 PANELES CON LAS CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURA QUE SEÑALE LA ENTIDAD REQUIRENTE DE LOS BIENES, POR LA CANTIDAD DE \$1, 577,220.64 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS NETOS 00/100 M/N). EL GASTO SE REALIZARA DE LA CUENTA DE APORTACIONES DE TERCEROS SEGÚN OFICIO TM975/2021 GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE DE INICIO CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES, POR LA CANTIDAD DE \$1, 577,220.64 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M/N) NETOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

11.- LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y VIALIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA CANINOS DEL GRUPO K9, POR LA CANTIDAD DE \$94,827.59 (NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 59/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EL GASTO SE REALIZARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, SEGÚN OFICIO TM-974/2021, GIRADO POR TESORERÍA MUNICIPAL.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, SE REALICE LA ADQUISICION SOLICITADA CON EL C. LUIS RAMON PEREZ VILLAREAL, POR LA CANTIDAD MAXIMA DE \$94,827.59 (NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 59/100 M/N) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 74 FRACCION I Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



20 DE JULIO DE 2021.
ACTA NÚMERO C.A.A.C.S-027/2021.

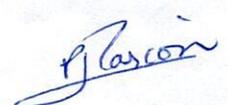
ASUNTOS GENERALES

NO SE PRESENTARON

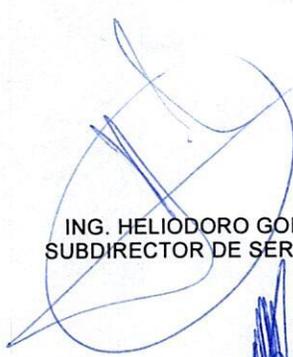
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE DEJAR ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA, SE DÁ POR TERMINADA, FIRMÁNDOSE EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.**


ING. LUIS ALBERTO CORRAL MIRAMONTES
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

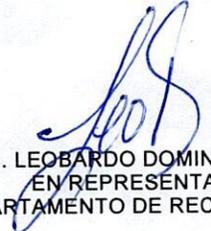

C.P. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE HACIENDA


LIC. MARIA LUISA MORENO TREVIZO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISION DE ECONOMIA


ING. HELIODORO GONZALEZ LASTRA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS


C. MONICA BATISTA GARCIA
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION
DE SEGURIDAD PUBLICA

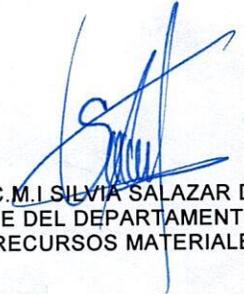

C. CIPRIANO MONTES GONZALEZ
EN REPRESENTACION DE LA
DIRECCION DE SEGURIDAD
PUBLICA


LIC. LEOBARDO DOMINGUEZ ESTRADA
EN REPRESENTACION DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

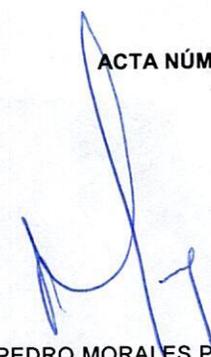

C. SAUL SAUSAMEDA MONTES
PRESIDENTE SECCIONAL DE
ANAHUAC



20 DE JULIO DE 2021.
ACTA NÚMERO C.A.A.C.S-027/2021.



L.C. M.I. SILVIA SALAZAR DIAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



C. PEDRO MORALES PALOMINO
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO
DE VIALIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL



LIC. KAREN MENDOZA FIGUEROA
JEFE DEL TALLER MUNICIPAL



JOSE ALFREDO REYES RODRIGUEZ
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

Alicia Meraz R.
L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL



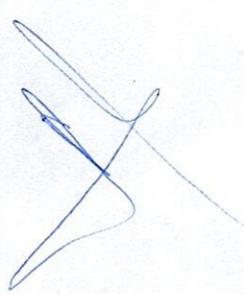
LIC. CLAUDIA ELENA MENDOZA PARRA
EN REPRESENTACION DE
SECRETARIA MUNICIPAL
ÁREA JURÍDICA



LIC. ADOLFO ORTIZ MARTINEZ
COORDINADOR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL



C.P. ROBERTO MARTINEZ MONTEAGUDO
EN REPRESENTACION DE TESORERIA
MUNICIPAL



-----FIN DEL ACTA-----